

boletín oficial de la provincia



Núm. 130



Jueves, 12 de julio de 2012

cve: BOPBUR-2012-03586

II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.242.

Características. -

- Reforma del centro de transformación subterráneo tipo cabina denominado Avenida Estación 40 (100204180), consistente en: Instalación de dos celdas de línea y dos de protección (2L+2P) en SF₆.
- Desguace de las celdas de al aire del centro de transformación existente (100204180) en el término municipal de Miranda de Ebro.

Presupuesto: 13.416,42 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 6 de junio de 2012.

El Jefe del Servicio, Mariano Muñoz Fernández

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es